**ESTUDIO DE MERCADO**

Sacúdete

“Programa Para Desarrollar Habilidades del Siglo 21 en la Adolescencia y la Juventud Colombiana”

(Escribir aquí el nombre del proceso para el cual se adelantó el estudio de mercado)

DÍA de MES de 20XX

Fecha en la que se firma el estudio por el líder del equipo

**CONTENIDO**

[1. ANTECEDENTES 3](#_Toc59542344)

[2. JUSTIFICACIÓN 6](#_Toc59542345)

[3. OBJETIVOS 6](#_Toc59542346)

[4. EMPRESAS PARTICIPANTES DE LA SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN (si aplica) o PROCESOS TOMADOS COMO REFERENCIA PARA EL ANÁLISIS DE COSTOS. 6](#_Toc59542347)

[5. ANÁLISIS DE MERCADO 7](#_Toc59542348)

[6. CONCLUSIONES 8](#_Toc59542349)

[7. ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS: (Si aplica) 9](#_Toc59542350)

[8. ANEXOS: 9](#_Toc59542351)

[9. EQUIPO 9](#_Toc59542352)

# **ANTECEDENTES**

Relacionar sucintamente el contexto del sector, presentando el objetivo general del programa/proyecto financiado con recursos de préstamo.

*La Ley 1955 de 2019, Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022: “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, creó la Estrategia Sacúdete. Liderada por la Consejería Presidencial para la Juventud – Colombia Joven, esta estrategia busca apoyar en los adolescentes y jóvenes colombianos el desarrollo de habilidades necesarias para formular e impulsar sus proyectos de vida y convertirse en agentes de cambio social y económico. En particular, con esta estrategia se quiere:*

1. *Detonar talentos*
2. *Cerrar brechas*
3. *Promover la diversificación productiva territorial*
4. *Desarrollar la innovación con enfoque territorial*
5. *Impulsar talento humano consciente, comprometido y colectivo*

*Para ello, se ha diseñado una metodología que consta de tres fases:*

1. *Inspírate*

*Talleres, experiencias, actividades y encuentros diseñados para el fortalecimiento de la ciudadanía, el ejercicio de los derechos y las habilidades esenciales, aproximando a los participantes a las megatendencias que están liderando el mundo en materia tecnológica, social y cultural.*

1. *Enfócate*

*Talleres, experiencias, actividades y encuentros diseñados para acompañar el desarrollo y fortalecimiento de los proyectos de vida de los participantes, brindándoles herramientas basadas en la innovación, la creatividad y su contexto territorial. Lo anterior se desarrolla a través de una metodología denominada “Hábitos para la Mentalidad Emprendedora” que permite acompañar a los participantes que tienen ideas de negocio, emprendimientos constituidos o intereses particulares para el desarrollo de una vocación u oficio.*

1. *Transfórmate*

*Actividades por medio de las cuales se busca profundizar y materializar las ideas y talentos de los participantes y sus proyectos de vida, a través del acompañamiento sectorial público y privado. En esta fase el propósito es articular la oferta institucional para buscar el acceso a programas, proyectos, esquemas de empleabilidad, venta de servicios y demás. Todo lo anterior para promover la ruta de las 3E: Educación, Empleabilidad y Emprendimiento.*

*Para el desarrollo e implementación de la Estrategia Sacúdete la República de Colombia y el Banco Interamericano (BID) suscribieron el Contrato de Préstamo 5187/OC-CO con el fin de contribuir a la financiación del “Programa Para Desarrollar Habilidades del Siglo 21 en la Adolescencia y la Juventud Colombiana”, cuyos objetivos son los siguientes:*

* *Objetivo general: apoyar a los adolescentes y jóvenes colombianos en el desarrollo de habilidades necesarias para formular e impulsar sus proyectos de vida y convertirse en agentes de cambio social y económico.*

* *Objetivos específicos:*

1. *Fomentar el fortalecimiento y articulación institucional para la consolidación de la política pública para la juventud.*
2. *Consolidar el Programa Sacúdete como un programa nacional por medio del cual los adolescentes y jóvenes desarrollan las habilidades para formular e impulsar con éxito sus proyectos de vida.*

*Para lograr los objetivos propuestos, el Programa cuenta con tres componentes:*

***Componente 1: Articulación de la Política de Juventud Nacional y Territorial***

*Con este componente, se busca dotar a la Consejería y al ICBF de las herramientas para consolidar la política de la juventud a través de una mayor coordinación interinstitucional, eficiente gestión de recursos y seguimiento a resultados. Específicamente, se financiarán las siguientes actividades: (i) diseño e implementación de una estrategia de articulación de los territorios con la Política Nacional de Juventud; (ii) la estructuración de un Índice de Bienestar de Juventud (conjunto de indicadores mínimos en temas de juventud a nivel municipal, departamental y nacional y diseño de indicadores de bienestar subjetivo); (iii) la implementación de una medición de bienestar subjetivo juvenil en Colombia (cuatro levantamientos de información con muestra representativa nacional/departamental); (iv) el diseño, implementación y puesta en marcha de una plataforma de visualización de información sobre bienestar de la juventud (con herramientas de comparación, tableros de control); y (v) el mantenimiento y soporte de la plataforma de visualización de información sobre bienestar de la juventud.*

***Componente 2: Apoyo al diseño e implementación del Programa Sacúdete***

*Se busca apoyar el desarrollo e implementación en territorio del Programa Sacúdete utilizando metodologías de formación alineadas con la política y estrategia de juventud. Se han establecido modelos diferenciados de intervención y servicio en función de las necesidades del territorio y los grupos focalizados, para lo que el ICBF contratará operadores (entidades sin ánimo de lucro con capacidad técnica y experiencia en la prestación de servicios de Bienestar Familiar). Los contratos se realizarán por departamento de acuerdo con la división político-administrativa y la estructura descentralizada del ICBF.*

***Subcomponente 2.1: Metodología y modelo de operación del Programa Sacúdete***

*Al ser una intervención innovadora y no existir experiencias similares en la región, el modelo Sacúdete se irá mejorando y ajustando a través de la evidencia y la experiencia que se vaya generando durante la implementación de las fases sucesivas. Específicamente, se financiará una consultoría especializada para la estructuración de las fases metodológicas del Programa Sacúdete, la revisión del funcionamiento en la práctica de la metodología B-Learning y Virtual, y la propuesta de correcciones o ajustes necesarios en las tres fases del programa y en sus contenidos.*

***Subcomponente 2.2: Operación del modelo virtual***

*El modelo operativo virtual dispone de una sola modalidad. Los operadores contratados por el ICBF tendrán que promover la participación de jóvenes que cumplan con los criterios de elegibilidad en el programa conforme se señala en el Manual Operativo del Programa Generaciones Sacúdete, focalización y beneficiarios; y registrarlos en el sistema de información del ICBF y caracterizarlos. Específicamente, se financiará la contratación de operadores encargados del diseño de herramientas para la formación virtual, que alimentarán la plataforma que disponga para tal fin el ICBF.*

***Subcomponente 2.3: Operación del modelo B-Learning***

*El modelo operativo basado en espacios físicos cuenta con dos modalidades: (i) nodos, establecidos en espacios comunitarios que no son propiedad del ICBF; y (ii) centros, establecidos en espacios con infraestructura propia. Específicamente, se financiará: (i) la contratación de operadores de los nodos Sacúdete; y (ii) la contratación de operadores de los Centros Sacúdete.*

***Componente 3: Adecuación de infraestructura y dotación de Centros Sacúdete***

*Se busca apoyar la creación de los espacios físicos en las cabeceras municipales donde se aplicará la metodología Sacúdete. Los centros utilizarán en su diseño y construcción medidas de edificación verde. Para generar eficiencias si se compara con un escenario sin dotaciones iniciales, se estará aprovechando la capacidad instalada del país y la infraestructura existente a través de las diferentes entidades, sin perder el nivel de capilaridad territorial esperado.*

***Subcomponente 3.1: Adecuación de Centros Sacúdete***

*Las intervenciones incluyen la adecuación de 20 centros[[1]](#footnote-1), entre Centros de Atención Especializada (CAE)[[2]](#footnote-2) y Centros de Desarrollo Infantil (CDI)[[3]](#footnote-3). La operación financiará: (i) diagnóstico de las instalaciones existentes; (ii) diseño de las 20 instalaciones a intervenirse; (iii) obras de adecuación; (iv) interventoría y supervisión de las obras y (v) operación y mantenimiento por tres años. El diseño de las adecuaciones tendrá en cuenta los siguientes criterios: accesibilidad universal e inclusiva, uso eficiente de energía y agua, y uso de materiales sostenibles, así como resiliencia ante riesgos climáticos y sísmicos.*

***Subcomponente 3.2: Dotación de Centros Sacúdete***

*Se equipará a los Centros Sacúdete con mobiliario y equipos y servicios tecnológicos. Específicamente, se financiarán las siguientes actividades: (i) dotaciones de mobiliario; e (ii) infraestructura tecnológica (hardware y software).*

*Así las cosas, a través del presente Programa se espera implementar (enunciar aquí la necesidad a contratar y su relación con el Programa).*

# **JUSTIFICACIÓN**

Presentar la justificación referente a la necesidad del bien o servicio a contratar.

# **OBJETIVOS**

El presente estudio de mercado tiene como objetivo determinar el valor aproximado del proceso (incluir aquí en términos generales el alcance esperado de los bienes y servicios a contratar y en consecuencia del estudio de mercado).

De manera específica, se espera obtener valores indicativos correspondientes a:

(listar de manera global – no detallada- los aspectos sobre los cuales se espera tener valores de referencia).

# **EMPRESAS PARTICIPANTES DE LA SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN** (si aplica) **o PROCESOS TOMADOS COMO REFERENCIA PARA EL ANÁLISIS DE COSTOS.**

En caso de haberse realizado solicitud de pre-cotización se deberá Incluir información relacionada con el mecanismo utilizado para la solicitud de pre-cotización (invitación abierta, invitación directa, etc), relacionando los documentos que fueron incluidos en la invitación a presentar pre-cotización.

Ejemplo: la solicitud de pre-cotización fue publicada el día XXX de XXX de 20XX, con fecha de cierre para la recepción de pre-cotizaciones el día XX de XXX de 20XX a las XX:00 a.m./p.m.

Al cumplirse la fecha y hora estipuladas para la presentación de ofertas, se recibieron cotizaciones de las empresas/firmas relacionadas a continuación.

Tabla 1. Personas jurídicas que participaron en la solicitud de pre-cotización o identificadas en SECOP

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| No. | Nombre de la persona jurídica | Nombre y apellidos del contacto | Correo electrónico | Participó en la pre-cotización |
| 1. |  |  |  |  |
| 2. |  |  |  |  |
| 3. |  |  |  |  |
| 4. |  |  |  |  |

En caso de no haber realizado una solicitud de pre-cotización y haber tomado como referente procesos o estudios o contratos similares al objeto que se pretende desarrollar, los mismos se deberán listar en este punto.

Tabla 1. Personas jurídicas identificadas en SECOP o a través de otras fuentes:

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| No. | Nombre de entidad o la persona jurídica | Objeto desarrollado | No. de contrato | Valor de contrato | Link de consulta |
| 1. |  |  |  |  |  |
| 2. |  |  |  |  |  |
| 3. |  |  |  |  |  |
| 4. |  |  |  |  |  |

# **ANÁLISIS DE MERCADO**

En caso de haber adelantado solicitud de pre-cotización se debe relacionar la información general de las pre-cotizaciones recibidas.

Ejemplo: Tabla 2. Pre-cotizaciones recibidas

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| No. | Nombre de la persona jurídica | Costo total de los bienes y servicios pre-cotizados | Administración Imprevistos y Utilidad (solo en los casos que aplique) | Valor total del presupuesto presentado |
| 1. |  |  |  |  |
| 2. |  |  |  |  |
| 3. |  |  |  |  |

Presentar un análisis detallado de las pre-cotizaciones recibidas mediante parámetros estadísticos que garanticen confiabilidad en la estimación de valores de referencia para los bienes y/o servicios analizados.

En caso de haber tomado como referencia procesos anteriores o contratos similares celebrados por otras entidades, presentar un análisis detallado de los mismos que permita obtener la información esperada con el alcance del estudio.

Para cualquiera de los dos casos, se debe presentar un análisis de las especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios que serían adquiridos, efectuando un cruce entre oferta y demanda, articulando las necesidades de la entidad, con las realidades del mercado.

Se deberá incluir información general referente al sector que se está analizando en el presente estudio de mercado.

# **CONCLUSIONES**

Incluir información general relacionada con la solicitud de pre-cotización, y tiempos de presentación de la oferta. Así mismo, en caso que en el estudio de mercado se hayan recibido observaciones sobre condiciones y tiempos aproximados de entrega, especificaciones técnicas de los insumos, bienes productos, obras y/o servicio a contratar, así como otros elementos que describan:

* Posibles actividades a desarrollar
* Equipo mínimo requerido (perfiles, cargos y cantidad de personas)
* Entregables
* Plazo de ejecución
* Forma de pago
* Valor

Se deberá incluir un resumen de los cambios que se realizaron.

El resultado del análisis realizado en el punto anterior determinará la asignación presupuestal aproximada para la contratación de los bienes y/o servicios analizados.

# **ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS** (solo si aplica)

Realizar el análisis de los indicadores financieros en los casos que se requiera de acuerdo con las necesidades de cada proceso.

# **ANEXOS**

Relacionar los soportes del estudio de mercado tales como especificaciones técnicas remitidas, cálculos, presupuesto etc. incluyendo los soportes de la solicitud de pre-cotización según sea el caso.

# **EQUIPO**

Incluir aquí los nombres y cargos de las personas que participaron en la realización del estudio de mercado.

|  |
| --- |
| **NOMBRE DEL JEFE DEL ÁREA TÉCNICA**  Cargo  **ENTIDAD** |

**Nota 01:** El presente documento incluye los apartados mínimos que debería contener la información para adelantar el estudio de mercado; la cual, puede ser complementada de conformidad con las necesidades de cada proceso en particular, por lo cual, podrá complementarse con capítulos adicionales que contribuyan con el análisis técnico, legal, normativo, ambiental, social y/o económico, según se considere pertinente.

1. El máximo de jóvenes atendidos por centro es de 360. [↑](#footnote-ref-1)
2. Centros dirigidos a jóvenes o adolescentes a quienes una autoridad judicial ha impuesto una sanción de privación de libertad en la que no se les permite salir por su propia voluntad. [↑](#footnote-ref-2)
3. Centros dirigidos a prestar un servicio institucional que busca garantizar la educación inicial, cuidado y nutrición a niños y niñas menores de 5 años. [↑](#footnote-ref-3)